



**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO**

**“CONSIDERACIONES JURÍDICAS SOBRE LA REGULACIÓN
EN MATERIA DE GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS
INFECCIOSOS Y HOSPITALARIOS EN EL PERÚ COMO
CONSECUENCIA DEL COVID-19”**

Tesis para optar por el título profesional de:

ABOGADO

Presentado por:

Elena Lourdes Lazabara Leguia (0000-0003-2568-8967)

Rodrigo Hawkins Estrada (0000-0003-4635-2071)

Asesor:

Diego San Martín Villaverde (0000-0002-0541-3758)

Lima - Perú

2022

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Lima, 19 de agosto de 2022

Los integrantes del Jurado de tesis:

Presidente:	Dr. Francisco Mauricio Revilla Loaiza
Miembro:	Dr. Andrés Dulanto Tello
Miembro:	Dra. Milagros Libertad Granados Mandujano

Se reúnen para evaluar la tesis titulada:

"Consideraciones jurídicas sobre la regulación en materia de gestión y manejo de residuos infecciosos y hospitalarios en el Perú como consecuencia del Covid-19"

Presentada por los bachilleres:

- Elena Lourdes Lazabara Leguía
- Rodrigo Hawkins Estrada

Para optar el Título Profesional de Abogado

Asesorados por: Dr. Diego San Martín Villaverde

Luego de haber evaluado el informe final de tesis y evaluado el desempeño del estudiante de la carrera de Derecho en la sustentación, concluyen de manera unánime (X) por mayoría simple () calificar a:

Tesista: Elena Lourdes Lazabara Leguía	Nota (en letras): 16 (dieciséis)
Aprobado ()	Aprobado - Muy buena (X)
Aprobado - Sobresaliente ()	Desaprobado ()

Tesista: Rodrigo Hawkins Estrada	Nota (en letras): 16 (dieciséis)
Aprobado ()	Aprobado - Muy buena (X)
Aprobado - Sobresaliente ()	Desaprobado ()

Los miembros del jurado firman en señal de conformidad.



Francisco Mauricio Revilla Loaiza
Presidente del Jurado



Dr. Diego San Martín Villaverde
Asesor



Andrés Dulanto Tello
Miembro 1



Milagros Libertad Granados Mandujano
Miembro 2

T//670606738
informes@cientificadupes
cientificadupes

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	4.
AGRADECIMIENTOS	6.
ÍNDICE DE TABLAS:	
TABLA 1	23.
TABLA 2	24.
TABLA 3	31.
TABLA 4	31.
TABLA 5	36.
TABLA 6	40.
TABLA 7	45.
ÍNDICE DE FIGURAS:	
FIGURA 1	12.
FIGURA 2	14.
FIGURA 3	28.
FIGURA 4	29.
FIGURA 5	34.
FIGURA 6	35.
RESUMEN	7.
ABSTRACT	8.
I. INTRODUCCIÓN	9.
1.1 ANTECEDENTES	17.
1.2 OBJETIVOS	21.
II. MÉTODOS	23.
III. RESULTADOS	23.
3.1 RESIDUOS GENERADOS EN EESS --	24.
3.2 RESIDUOS GENERADOS EN ÁMBITOS DOMICILIARIOS	29.

IV. DISCUSIÓN	33.
<u>4.1. DEFICIENCIAS EN LA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS POR PARTE DE DIGESA Y LA NTS N°144</u>	34.
<u>4.2. LA INADECUADA GESTIÓN Y MANEJO DE LOS RESIDUOS INFECCIOSOS OCASIONADA POR PACIENTES CONTAGIADOS DE COVID-19 QUE NO REQUIEREN ATENCIÓN HOSPITALARIA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL</u>	44.
V. CONCLUSIONES	62.
VI. RECOMENDACIONES	63.
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	71.
VIII. ANEXOS	82.
<u>6.1. COPIA DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS</u>	82.

DEDICATORIA:

Dedico esta tesis a:

Mis padres, Javier y Elena por haberme enseñado el valor de la perseverancia, por darme la confianza de seguir mis sueños, por acompañarme incansablemente durante toda mi carrera universitaria, por haber creído en mí y por todo el amor, soporte y paciencia que me dieron para lograr mis metas y objetivos. A mis abuelos, Luis, Amalia, Nicolás y Nelly quienes, desde el cielo, me iluminaron durante todo este camino y me dieron la fuerza espiritual que necesitaba para seguir adelante. A mi hermano Javier quien con sus consejos, amor y apoyo incondicional me ayudó a perseguir mis sueños profesionales. A mis sobrinos Antonella y Juan Pablo quienes son mi alegría y orgullo. Finalmente, a Rodrigo, con quien compartimos este trabajo, por haberme demostrado el amor incondicional y darme las fuerzas necesarias para salir adelante a pesar de las adversidades y ser mi brazo derecho durante todo este proceso.

Elena Lazábara Leguía.

Dedico esta tesis a:

Mis padres, Richard y Silvia por haberme apoyado en todo momento, haberme enseñado a no rendirme nunca y continuar a pesar de las adversidades que puedan presentarse en el camino, por haberme enseñado muchos valores como el respeto, la responsabilidad, la perseverancia. Haber creído en mí y todo lo que podía lograr, alentarme a perseguir mis metas y sueños y brindarme el amor, la fortaleza y la confianza necesaria para enfrentar el mundo en el día a día. A mi hermano Álvaro, por ser mi confidente, mi amigo, mi aliado en todo momento y por alentarme siempre a tomar las mejores decisiones y aspectos de mi vida. A mis abuelos paternos, Santiago y Elena por haberme brindado su apoyo, su emotividad por cada logro que podía cumplir y su confianza para poder seguir adelante. A mis abuelos maternos, Hernán e Irene, quien en paz descanse, por haberme otorgado la fortaleza, la confianza, la alegría de seguir adelante, de perseguir mis objetivos, enfocarme y lograr las metas estudiantiles necesarias para poder destacar y seguir creciendo en todo aspecto de mi vida. Finalmente, a Elena, con quien tengo el honor de compartir este trabajo, por su amor y apoyo incondicional en todo momento, por haberme dado las fuerzas para levantarme y seguir peleando una nueva batalla, por haberme ayudado a enfocarme en mis objetivos y mejoras en todo aspecto de mi vida y por haber sido la mejor compañera que Dios puso en mi camino.

Rodrigo Hawkins Estrada

AGRADECIMIENTOS

Principalmente, agradecemos a Dios por habernos guiado por este camino, quien nos ha ayudado a elegir el camino correcto y por estar presente todos los días de nuestras vidas. A la Universidad Científica del Sur, por habernos albergado durante estos años y brindando las oportunidades y apoyo necesario para cumplir nuestros objetivos profesionales. Al Doctor Oscar Sumar Albujar, por su cariño, confianza, apoyo y guía durante nuestros años de carrera, gracias por todas las oportunidades brindadas, por los consejos y por siempre creer en nosotros nuestro especial respeto y admiración hacia usted. A nuestros profesores Andrés Dulanto Tello y Alex Sosa Huapaya quienes nos inculcaron los valores de la profesión e investigación, así como su confianza y respaldo en todos los proyectos emprendidos. Al profesor Diego San Martín Villaverde, por ser nuestro asesor de tesis, por habernos brindado la confianza de apoyarlo en algunos proyectos personales, en haber creído en nosotros, en ser nuestro apoyo incondicional en todas nuestras ideas y por sobre todo por ser un amigo y guía, gracias, por tanto. Finalmente, a nuestros amigos quienes nos brindaron su apoyo, amistad, confianza y a todos los compañeros que conocimos a lo largo de la carrera.

Consideraciones jurídicas sobre la regulación en materia de gestión y manejo de residuos infecciosos y hospitalarios en el Perú como consecuencia del COVID-19 (2022)

Elena Lourdes Lazabara Leguía

Rodrigo Hawkins Estrada

Universidad Científica del Sur,

Lima Perú

RESUMEN

Como consecuencia de la pandemia originada por el SARS-COV 2 (“COVID-19”), denotamos la aparición de una problemática que no solo hace referencia al campo de la salud, sino que hace alusión a otros aspectos tales como el económico, social, político y, en mayor proporción, el ambiental. Así, dentro de este último aspecto, podemos encontrar la inadecuada gestión de los residuos infecciosos y hospitalarios. Es importante destacar que, con ocasión al estado de emergencia que venimos atravesando desde marzo del año 2020, se ha observado un aumento significativo en el empleo de mascarillas, guantes, entre otros implementos como medios de protección contra el COVID-19 así como también de residuos provenientes de nuestros hogares y de los EESS (“EESS”). En razón a esto último, se ha generado nuestro interés por investigar sobre la correcta disposición de los residuos hospitalarios e infecciosos originados por la pandemia. Ante ello, a lo largo de nuestro artículo desarrollaremos las principales implicancias de la normativa sobre la disposición de

estos desechos conforme a lo establecido en la Norma Técnica de Salud N°144-MINSA/2018/DIGESA, aprobado por Resolución Ministerial N° 1295-2018-MINSA y del Decreto Legislativo N° 1278, “Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos” y su Reglamento, así como también trataremos de dilucidar cuales son las competencias atribuibles a Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (“DIGESA”) y las del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (“OEFA”), con la finalidad de proponer mejoras regulatorias para una adecuada gestión y disposición de dichos residuos.

Palabras claves: Competencias Sectoriales, DIGESA, Infraestructura de Residuos Sólidos, OEFA, Residuos infecciosos, Residuos hospitalarios, Salud Pública, Rellenos Sanitarios.

ABSTRACT

As a consequence of the pandemic caused by SARS-COV 2, hereinafter "COVID-19", a generalized problem has become evident that is not only present in the field of health, but transcends to other areas such as economic, social, political and, above all, environmental, in the framework of the latter is the deficient management and handling of infectious and hospital waste. It is important to highlight that, as a result of the state of emergency that we have been going through since March 2020, the use of masks, gloves, among other implements as a means of protection against COVID-19 as well as waste from our homes and health facilities has increased. Because of the latter, our interest in investigating the proper disposal of hospital and infectious waste resulting from the pandemic has been generated. Given this, throughout our article we will develop the main implications of the regulations on the disposal of these wastes as established in the Technical Health Standard N°144-MINSA/2018/ DIGESA, approved by Ministerial Resolution N° 1295-2018-MINSA

and Legislative Decree N° 1278, "Law of Integral Management of Solid Waste" and its Regulations, We will also try to elucidate which are the competences attributable to the General Directorate of Environmental Health and Food Safety - DIGESA and those of the Environmental Evaluation and Control Agency - OEFA, with the purpose of proposing regulatory improvements for an adequate management and disposal of such waste.

Keywords: Infectious waste, Hospital waste, Public Health, Solid Waste Infrastructure, Sanitary Landfills, Sectorial Competences, OEFA, DIGESA.

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la información proporcionada por la Organización Mundial de la Salud¹, (OMS), el descubrimiento del COVID-19 se habría dado a fines del año 2019 cuando por primera vez la Comisión Municipal de Salud de Wuhan, en China, notificó a la OMS de casos de neumonía que se venían presentando en su población. Con fecha 11 de marzo de 2020, luego de que los casos aumentaran en Wuhan y se expandieron a otros países sumamente rápido, la OMS dispuso declarar al COVID-19 como una pandemia de escala global.

Cabe precisar que el COVID-19 es conocido como el síndrome respiratorio agudo severo², el cual es altamente contagioso puesto que, su forma de transmisión se realiza de persona a persona de una manera rápida y no controlada, generando múltiples afecciones a quienes son portadores de esta, inclusive causando la mayor cantidad de muertes alrededor del mundo en

¹ Organización Mundial de la Salud (2020) "COVID 19- Cronología de la actuación de la OMS" fecha de búsqueda 06 de marzo de 2022, <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19>

² Arandía G. y Antezana G (2020) sars-cOv-2: Estructura, replicación y mecanismos fisiopatológicos relacionado con COVID-19. Recopilado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-29662020000200009